



Seguimiento a las recomendaciones
presentadas al Gobierno Nacional para
la implementación de los
Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

Colombia,
Junio
de
2017

Confederación Colombiana de ONG – CCONG

Segundo monitoreo ciudadano:

Seguimiento a las recomendaciones presentadas al
Gobierno Nacional para la implementación de los
Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

Liliana Patricia Rodríguez Burgos
Directora Ejecutiva CCONG

Luz Angela Ramírez Ruíz
Coordinadora de Programa CCONG

Mayra Martin Espinosa
Investigadora CCONG

Bogotá, Colombia, Junio de 2017

Dirección: Calle 72 # 9 – 55
Teléfono: (0571) 6060704
comunicaciones@ccong.org.co
www.ccong.org.co

Presentación

Con la adopción de los ODS por el Gobierno, y en general por todos los actores de la sociedad colombiana en el 2015; la Confederación Colombiana de ONG- CCONG, como plataforma de ONG, ha venido promoviendo entre sus confederados la importancia del fortalecimiento de la “Oferta de Valor” en clave de ODS y empezar a re-valorar sus impactos de acuerdo con sus aportes al cumplimiento de los mismos. Este ejercicio ha permitido que, por primera vez, contemos con información de las ONG y su re-conocimiento en cada uno de los ODS¹.

Paralelamente, y como acción que aporta al “Proceso de Paz”, el sector de las ONG, construyó el documento “El Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil – OSC - en Territorios con Paz Sostenible”², en el cual se plasma el rol del sector y sus aportes al proceso enmarcado en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estas dos acciones estratégicas y de aporte de las ONG; unidas al proceso sistemático de hacer seguimiento y monitoreo social al cumplimiento de las recomendaciones que se presentaron al gobierno nacional para la implementación de los ODS³; nos permite hoy presentar el “Segundo Monitoreo Ciudadano”, basado en las mismas premisas del “Primer Monitoreo Ciudadano”⁴ valorando, mediante la metodología de semáforos, los avances y a partir de ellos, presentar al gobierno y a otros actores del desarrollo recomendaciones y alertas

que permitan la toma de decisiones públicas para acelerar la construcción de las condiciones territoriales, políticas y financieras, haciendo efectivos los ODS, articulados a la paz, y a la eliminación de la pobreza y la desigualdad.

Los resultados que aquí presentamos, responden a la valoración de las acciones técnicas y políticas adelantadas por el Gobierno Nacional, entre julio de 2016 y mayo de 2017. Los instrumentos revisados para este fin fueron: los portales web de las entidades encargadas (derecho al acceso a la información pública); el análisis de los actos administrativos; el seguimiento en prensa e informes especiales tanto a nivel nacional como territorial; y de un diálogo con la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación - DNP, adelantado en el marco de la iniciativa de conformación de una plataforma multi-actor, y quien ejerce el rol de Secretaria Técnica de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para la Agenda de Desarrollo Post-2015⁵.

Esperamos que los hallazgos que aquí se presentan sirvan para reconocer y en especial para establecer procesos que hagan efectivo el cumplimiento de los ODS en Colombia, luego de dos (2) años de su adopción.

Los invitamos a seguir aportando.

¹ CCONG, Informe de Rendición Social Pública de Cuentas 2015: http://ccong.org.co/files/760_at_Documento%20RSPC2015.pdf

² CCONG, “El Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil – OSC - en Territorios con Paz Sostenible” : http://ccong.org.co/files/640_at_El%20rol%20de%20las%20organizaciones%20de%20la%20sociedad%20civil%20-OSC-Territorios%20con%20paz%20sostenible.pdf

³ CCONG, “Recomendaciones de la CCONG al Gobierno Nacional para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS”: http://ccong.org.co/files/571_at_Anexo%20No.%203_Doc.%20Recomendaciones-ODS.pdf

⁴ CCONG, “Seguimiento a las recomendaciones presentadas al Gobierno Nacional para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS”: http://ccong.org.co/files/643_at_Documento%20de%20seguimiento%20a%20ODS%20CCONG_14julio2016.pdf – Ver Infografía: http://ccong.org.co/files/764_at_ods-esp-fb.jpg

⁵ Ver Decreto 280 de 2015

► Segundo monitoreo ciudadano ◀

Resultado del Seguimiento Ciudadano al avance en la en la adopción, ejecución y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en Colombia (Julio 2016 – Mayo de 2017)

Durante los meses de mayo y junio de 2017, la CCONG adelantó un seguimiento al cumplimiento de los ODS en Colombia, a partir de las recomendaciones que se presentaron al gobierno en el mes de septiembre de 2015, y los resultados obtenidos en el “Primer Monitoreo Ciudadano” adelantado en julio de 2016.

Para esto, se implementaron nuevamente los indicadores de la Matriz de Seguimiento a las recomenda-

ciones efectuadas al Gobierno Nacional para el cumplimiento de los ODS (Ver Anexo No. 1); así como el seguimiento adelantando a las páginas web de las instituciones nacionales para la garantía al derecho al acceso a la información sobre los ODS (Ver Anexo No. 2). Bajo la metodología de semáforos, se visibiliza en donde están los avances, y, muy especialmente establecer las alertas y recomendaciones para que como sociedad podamos dar cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos como país.

Los avances y alertas

1.

Los ODS se hacen efectivos en los territorios (municipios, distritos y departamentos)

Los Planes de Desarrollo Territoriales (Municipios, Distritos y Departamentos) fueron formulados y adoptados por las diferentes instancias en el mes de agosto de 2016; y no se contó con una “...pedagogía que permitiera a los mandatarios locales, incorporar en sus programas de gobierno y en el Plan de Desarrollo Territorial programas, proyectos, metas y recursos públicos que permitieran ser consistentes con el cumplimiento de los ODS. Este tema paso de manera tangencial en el Manual y lineamientos (¿Cómo elaborar la Parte Estratégica?⁶) que sirvió de base en la elaboración de los mismos⁷.”

En el seguimiento adelantado por el DNP a 32 Planes

de Desarrollo Departamentales y 31 Planes de Desarrollo Municipales o Distritales en las ciudades capitales, resultados que se encuentran en el documento “Inclusión de los ODS en los Planes de Desarrollo Territorial 2016-2019⁸”, se pudo concluir que:

Una vez se realizó el cruce entre los 32 planes departamentales y las metas ODS, se encontró una incorporación general de los ODS en el 31% de los Planes de Desarrollo Departamental- PDD (10 casos). Por otro lado, en el 47% de los PDD (15 casos), los ODS se asociaron con los grandes ejes estratégicos en los que se estructuraron dichos instrumentos de planificación. Finalmente, un 22% (siete casos) de los

⁶ Departamento Nacional de Planeación, “Orientaciones para la construcción de programas de gobierno: Guía para candidatas, candidato y ciudadanía. Elecciones de Autoridades Locales 2015”. Y KiTerritorial <http://kiterritorial.co/>

⁷ CCONG, Seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones Ciudadanas al Gobierno Nacional para dar cumplimiento a los ODS; Bogotá, Colombia, Junio de 2016.

⁸ Ver en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF

gobiernos departamentales realizaron una alta incorporación de los ODS, al vincularlos directamente con programas, subprogramas o metas específicas de sus Planes de Desarrollo.⁹

Luego de realizar el cruce entre los 31 Planes de Desarrollo, de igual número de ciudades capitales, se encontró una incorporación general de los ODS, a nivel de enfoque o direccionamiento amplio, en el 45% de los mismos (14 ciudades). De otra parte, en el 29% de los Planes de Desarrollo de las ciudades capitales (9 casos), los ODS se asociaron con los grandes ejes estratégicos en los que se estructuraron dichos instrumentos de planificación. Finalmente, un 26% (8 casos) de los gobiernos de las ciudades capitales realizaron una alta incorporación de los ODS, al vincularlos directamente con programas, subprogramas o metas específicas de sus Planes de Desarrollo.¹⁰

Este importante avance, debe seguir realizándose en los demás municipios del país ya que en términos generales solo existe evidencia de que un 2.7% incorporaron en los planes de desarrollo, los ODS.

De igual manera, se debe articular lo establecido a procesos que permitan ajustar los sistemas de seguimiento y monitoreo de los planes de desarrollo con la misma visión de cumplimiento de ODS; además de la construcción de lineamientos para que la

Rendición de Cuentas de los Gobiernos Territoriales, se adelante bajo la premisa de recoger el desarrollo de manera holística y sostenible como lo plantean en sus planes de desarrollo.

Por su parte, la revisión del “Sistema de Seguimiento SINERGIA”¹¹; (instrumento oficial de seguimiento al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo), sigue arrojando su enfoque de programas y proyectos (no ha sufrido ninguna modificación durante este último año), sin ninguna correlación con los ODS.

En el informe que presentó el Presidente Santos al Congreso de la República en el 2016¹² en el cual hace un balance anual del Plan Nacional de Desarrollo se hace referencia a la definición de aspectos institucionales para el alistamiento e implementación de la Agenda y a la incorporación y monitoreo de 92 de las 169 metas definidas globalmente. Sin embargo, este anuncio no se ha logrado verificar y a la fecha no existe documento público que permita conocer las 92 metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y su respectivo monitoreo.

Se resalta la firma del Acuerdo Final de Paz, entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP; este histórico hecho, ha establecido entre los 6 puntos centrales, acciones que con seguridad implican la revisión de las metas país, que se relacionan con temas de ODS:

⁹ Idem, página 34.

¹⁰ Idem página 44.

¹¹ Departamento Nacional de Planeación – DNP, Sistema SINERGIA, Resultados del Plan Nacional de Desarrollo 2015; ver en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Balance_de_Resultados_PND_2015.pdf, tomado el 15 de junio de 2016.

¹² Departamento Nacional de Planeación – DNP, Sistema SINERGIA, Informe del Presidente Juan Manuel Santos ante el Congreso de la República, 2016; ver en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Informe_Presidente_al_Congreso_de_la_Republica_2016.pdf

⁵ Ver Decreto 280 de 2015

ODS	Puntos del Acuerdo Final de Paz
  	<p>Punto 1: “Reforma Rural Integral”, que contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural</p>
	<p>Punto 2: “Participación Política: Apertura democrática para construir la paz”. Lo que requiere de una ampliación democrática que permita que surjan nuevas fuerzas en el escenario político para enriquecer el debate y la deliberación alrededor de los grandes problemas nacionales y, de esa manera, fortalecer el pluralismo y por tanto la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, con las debidas garantías para la participación y la inclusión política.</p>
	<p>Punto 3: “Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas”, que tiene como objetivo la terminación definitiva de las acciones ofensivas para el inicio de la implementación del Acuerdo Final y la dejación de las armas y preparar la institucionalidad y al país para la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil.</p>
 	<p>Punto 5: “Víctimas”. El acuerdo crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que contribuye a la lucha contra la impunidad combinando mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con mecanismos extrajudiciales complementarios que contribuyan al esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido, la búsqueda de los seres queridos desaparecidos y la reparación del daño causado a personas, a colectivos y a territorios enteros</p>
	<p>Punto 6: “Mecanismos de implementación y verificación” en el que se crea una “Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final”. Adicionalmente crea un mecanismo de acompañamiento para que la comunidad internacional contribuya de distintas maneras a garantizar la implementación del Acuerdo Final</p>

2.

Los ODS se hacen efectivos con las comunidades (OSC)

En los diferentes escenarios de Diálogo con el Gobierno Nacional (por ejemplo el adelantado en el mes de febrero por la CCONG en donde participó el Director del Departamento Nacional de Estadística – DANE y el Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación - DNP), se ha anunciado que se encuentran en construcción las metas del país, de acuerdo con las prioridades del desarrollo y muy especialmente frente a la implementación del “Acuerdo Final de Paz”.

La ciudadanía y sus organizaciones siguen a la espera de las metas; y aún más, siguen con la esperanza de ser convocados, en algún momento del proceso,

para ser “consultados” o por lo menos “escuchados” como actor corresponsable del desarrollo sostenido, que puede aportar por su conocimiento y experticia sectorial, poblacional y territorial. No se sabe si este anhelo será posible.

Sigue preocupando, la ausencia de las “estrategias pedagógicas y comunicativas”, que hagan visible, comprensibles, y aplicables los ODS por parte de los y las ciudadanas. Nuevamente, los espacios institucionales del gobierno, y las diferentes campañas institucionales, no cuentan con estrategias que generen la “cultura ciudadana” frente al desarrollo sostenible.

3.

Los ODS se implementan a partir de la Participación y el Diálogo Político

Así como en la etapa de discusión y aprobación de los Planes de Desarrollo Territorial, no fueron los ODS los lineamientos que los marcaron; igualmente, las etapas de ejecución, seguimiento y control social; no se adelantan bajo esta perspectiva.

En efecto, las instancias territoriales ciudadanas de participación y de planeación, como son los Consejos de Planeación, Paz, Política Social, y Participación, entre otros; siguen sin incorporar en sus formas de gestión los ODS como herramientas del desarrollo, esto debido a la ausencia de acciones de fortalecimiento, pero, y muy especialmente, a que los planes y políticas públicas no han incorporado a los ODS en sus diferentes dimensiones.

Cuando revisamos los procesos de fortalecimiento de capacidades de las OSC liderados por los Gobiernos; no se cuenta con políticas públicas de fortalecimiento y promoción de las OSC; y mucho menos

se cuenta con incentivos para promover el control social y la veeduría ciudadana en general y durante el proceso de adopción, gestión y monitoreo al cumplimiento de los ODS.

Se resalta el esfuerzo que lidera el DNP en asociación con el Banco Mundial, para la construcción colectiva de una “Plataforma Multi-actores”¹³ en el tema de los ODS; pero aún falta un camino por recorrer para la consolidación de la misma.

En cuanto a la participación y diálogo político en otras instancias distintas a las nacionales está siendo limitada al no reconocer documentos como los informes sombra o alternos de la sociedad civil organizada, los cuales dan miradas distintas y desde realidades propias de los territorios y las comunidades. La participación de las OSC se ha convertido a solo ser convidados de piedra; limitando las voces y las miradas críticas; e impidiendo que se visibilicen

¹³ Dos encuentros adelantados con diferentes actores de OSC, el sector privado y la academia.

sus aportes a la Agenda de Desarrollo Sostenible e incidencia como actor corresponsable del desarrollo en estos escenarios. Todo esto refleja las condiciones desfavorables para que se garantice un ambiente habilitante para los ODS siendo necesaria la construcción colectiva de una metodología de seguimiento a

la implementación de la agenda en los países, donde se promueva el diálogo entre las múltiples partes interesadas y su participación en la implementación respetando la diversidad y las responsabilidades diferenciadas de cada actor.

4.

Los ODS requieren del fortalecimiento de la capacidad institucional gubernamental para cumplir con las Políticas Públicas

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 280 de 2015, por medio del cual se crea la “Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible”, con la obligación de reunirse cada tres (3) meses; designando a la Secretaría Técnica al Departamento Nacional de Planeación.

Al revisar la página web del DNP sobre los ODS, no se encuentran los resultados y decisiones adoptadas por esta instancia y siguen siendo las mismas tres (3) actas, del primer semestre del 2016, las que se encuentran publicadas.

Se resalta que la Agenda de Evaluaciones 2017¹⁴, iniciativa que se enmarca dentro del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), evaluará este año temas pertinentes para la construcción de paz y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el país. Sin embargo, su construcción se realizó entre los diferentes sectores del Gobierno Nacional y el DNP, limitando así la participación de otros actores claves como representantes de los gobiernos departamentales y municipales, así como también los aportes de las organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado. Además, de acuerdo con la información en la página web de SINERGIA, actualmente están

en curso 11 evaluaciones, cuya temática en general no corresponde a los temas que fueron propuestos en la Agenda descrita anteriormente y no se presenta aún ninguno de sus avances. De otro lado, los resultados de estas evaluaciones, si bien son insu- mos relevantes, no pueden sustituir los ejercicios de rendición pública de cuentas formales, necesarios para presentar los avances en la implementación de cada ODS pero además de una manera holística y transversal contando con una mirada intersectorial y multidimensional.

Por su parte, al revisar el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2017 – 2027, que es el instrumento que “... comprende el conjunto de lineamientos y prioridades de política que buscan orientar a las entidades públicas del orden nacional y territorial en la formulación de acciones que promuevan el desarrollo administrativo; a través del fortalecimiento y desarrollo de las capacidades y competencias de sus servidores, bajo criterios de equidad e igualdad en el acceso a la capacitación” en sus 3 ejes temáticos priorizados (Gobernanza para la Paz, Gestión de Conocimiento, y Creación de Valor Público), no se mencionan los ODS como el mandato adoptado por el Gobierno de Colombia, para el desarrollo sostenible y el cual debería ser un eje rector para el fortalecimiento de los empleados públicos.

¹⁴ DNP – Sinergia: https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/Evaluaciones/Agenda_de_Evaluaciones.aspx (revisada el 03 de julio de 2017, 12:00m)

¹⁵ Ver el Plan Nacional en: <http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/16091256/Plan+Nacional+de+Formacio%C2%B4n+y+Capacitacio%C2%B4n+28-03-2017.pdf/abb6888d-64cb-4c88-95a2-2af633a05189>

5.

Los ODS exigen la lucha contra la corrupción

La Sociedad Civil en Colombia reconoce que la Gobernanza en los territorios solo es posible si existen lazos de confianza y de transparencia. La página web del DNP, no cuenta con información sobre lo que se está adelantado en el país en cumplimiento de los ODS¹⁶, lo más actualizado está a octubre de 2016.

En el Observatorio de Transparencia y Anticorrupción¹⁷, plataforma del Gobierno Nacional, sigue no estando en sus estrategias (Observar, Educar y Dialogar) valoraciones para el seguimiento a los ODS dentro de sus experticias.

La Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción, en su quinto informe, presenta dentro de las recomendaciones, la necesidad de la “Publicar en la página web y en los medios de comunicación masivos, alternativos y comunitarios información periódica, sistemática y objetiva sobre el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019”¹⁸; lastimosamente no precisa nada sobre el cumplimiento de los ODS.

Por su parte, la estrategia AGA, que en la actualidad se encuentra reformulando el plan de acción 2017- 2019, deberá contemplar dentro de sus objetivos, acciones relacionadas con los ODS.

6.

Los ODS deben ser los indicadores para la Rendición Pública de Cuentas

Se cuenta con una herramienta denominada “Gestión de la Rama Ejecutiva”, que tiene como finalidad consolidar las cifras de la gestión por “Sector”, en tres grandes ámbitos que son: Tamaño y Caracterización; Relación Estado – Ciudadano; y Desempeño

Sectorial; que si bien no son por ODS, esta nueva mirada se acerca a comprender la integralidad de las acciones por las instituciones que hacen parte de los diferentes sectores; brindando información pedagógica al ciudadano.

¹⁶ DNP – Sinergia: <https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/¿Qué-es.aspx> (revisada el 5 de junio de 2017, 3:30 pm)

¹⁷ Observatorio de Transparencia: <http://www.anticorrupcion.gov.co/Paginas/comisionnacionalmoralizacion.aspx>, (revisado el 5 de junio de 2017)

¹⁸ Comisión Nacional Ciudadana de Lucha contra la Corrupción, Tercer Informe, 2014. Ver en el quinto informe: http://www.anticorrupcion.gov.co/SiteAssets/Paginas/Informes_CNCLCC/quinto-informe-CNCLCC.pdf

¹⁹ La Alianza para Gobierno Abierto (AGA), ver en: <http://agacolombia.org/page/quienes-somos>

²⁰ Departamento Administrativo de la Función Pública: <http://www.funcionpublica.gov.co/fichas-sectoriales1>

²¹ CCONG, ver Informe de Rendición Social Pública de Cuentas 2015: http://ccong.org.co/files/775_at_plegable_RSPPC_18_final.pdf

► Aporte de la oferta de valor de los ONG a los objetivos de desarrollo sostenible ◀

Durante el 2015, las ONG clasificaron su Oferta de Valor, en cada uno de los 17 ODS, lo que permitió

valorar la contribución de las 138 ONG que participaron, y que se refleja en los siguientes resultados:



▶ Seguimiento al cumplimiento de algunos ODS específicos ◀

Para las OSC es de vital importancia ir construyendo procesos que permitan hacer seguimiento al cumplimiento de las metas de los ODS en el país; para esto y por no conocer y participar en la construcción de la metas, hemos adelantado un segundo monitoreo a medios de comunicación, lo que permite identificar y valorar las deficiencias institucionales persistentes para cumplir con los ODS que

se revisaron el año pasado (ODS 2: Hambre Cero; el ODS 4: Educación y el ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas; especialmente en lo que se relaciona con “ambiente habilitante” para la participación de las OSC-ESAL).

Los resultados de este seguimiento a los casos más relevantes son los siguientes:

Fuente: Periódico El Universal

Fecha: 25.02.17

Página Web: <http://www.periodicolaguajira.com/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/36739-es-mentira-que-haya-paz-con-hambre>

Título: Dos mil niños con riesgo de Desnutrición en Córdoba

Reportero: Nidia Serrano

Descripción:

Resultados de un estudio adelantado por la Organización Internacional Acción contra el Hambre, en 30 municipios del departamento de Córdoba. Muestra como cerca de 2000 niños se encuentran en riesgo de desnutrición, y cerca de 700 registran desnutrición aguda. Los municipios de este departamento que tienen mayor índice de niños desnutridos son Ayapel, Tierralta, Montelíbano y Puerto Libertador. La

coordinadora del programa de Nutrición de esta organización en Colombia, explica que hay unas rutas trazadas para la atención de estos menores y garantizar su integridad, pero se muestra alarmada por estas cifras, e invita, especialmente a los alcaldes de los municipios del sur de Córdoba, a que se articulen con las entidades gubernamentales nacionales y regionales para trabajar por el mejoramiento de los servicios de salud para los menores.



ODS: 2. Hambre Zero

Fuente: Revista Semana

Fecha: 09.06.17

Página Web: <http://www.semana.com/educacion/articulo/es-mad-dispersa-marchas-de-docentes/528016>

Título: El Esmad dispersa marcha de docentes en Bogotá

Reportero: Semana-Educación

Descripción:

Se reportan las agresiones denunciadas por los maestros, que están haciendo uso del derecho

a la manifestación y protesta pacífica. Cuando marchaban en Bogotá, los maestros fueron objeto del Escuadrón Antidesturbios, que utilizó

→



ODS: 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

chorros de agua y gases lacrimógenos en contra de los manifestantes para dispersarlos con el fin de recuperar la movilidad en esta parte de la ciudad. Algunos manifestantes también denunciaron haber sido golpeados por las autoridades. En redes sociales como Twitter, los usuarios reportaron incidentes entre el Esmad y los maestros.

El artículo hace referencia a las 5 marchas de antorchas que los maestros realizaron en diferentes ciudades del país en rechazo a la muerte de 3 profesores desde el inicio del Paro de Actividades, reclamando mejoras laborales y promesas del Gobierno incumplidas. La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación – FECODE, se refirió al respecto como casos que se suman a “la campaña de desprestigio e intimidación contra el movimiento docente”; mientras que las autoridades investigan estos hechos. Por otra parte, el artículo

presenta las reacciones de algunos docentes frente a la directiva impulsada por el Ministerio de Educación (MEN), de acuerdo con la cual cada Secretaría de Educación, deberá ajustar el calendario académico para que se realice la reposición efectiva de las clases y así los docentes reciban el salario de los días no laborados. Frente a esto, varios maestros consultados coincidieron en “que no resuelve los problemas sustanciales de falta de financiación del sector”.

Por su parte, la Ministra de Educación Yaneth Giha, anuncia el aumento de 1,18 billones de pesos en el presupuesto para la educación, con lo que según indica “vamos a priorizar los recursos para llegar a las regiones donde más se necesita”. Sin embargo, Fecode manifiesta serán recursos que se destinarán a la educación superior y por ende no resuelven los problemas de la educación básica y media.

Fuente: Revista Semana

Fecha: 20.06.17

Página Web: <http://www.semana.com/educacion/articulo/paro-docente-acuerdos-entre-ministerio-de-educacion-y-fecode/529192>

Título: El semáforo del Paro Docente

Reportero: Semana - Educación

Descripción:

Análisis sobre las negociaciones que permitieron llegar a un acuerdo entre el Ministerio de Educación y la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación – FECODE. Luego de 37 días de manifestaciones. El pacto se concretó en un documento de 13 páginas que aborda 24 puntos. se resalta la reestructuración que se hará del Sistema General de Participación (SGP) con una propuesta que se presentará al

Congreso de la República y que permitirá asignar más recursos al sector y que se destinará a nueva bonificación para los docentes. Esta reestructuración es esencial para poder cumplir con varios de los acuerdos.

Se describe, con la metodología de semáforos, como están los puntos del acuerdo:

ROJO – en lo que no hubo acuerdo: la jornada única y a las primas extralegales.



ODS: 4. Educación de Calidad

AMARILLO – Los 4 puntos en los que hay que empezar a trabajar:

- **Nivelación salarial:** ya en el paro del 2015 se había acordado implementarla hasta el año 2019. El acuerdo aquí fue el mismo que en el año 2015 y que se trata de revisar el SGP.

- **Financiación de la educación:** se creará una comisión compuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Educación, la Procuraduría General de la Nación y Fedode antes del 20 de julio para que se presente una propuesta de reforma del SGP que permita asignar más recursos y cerrar las brechas de la educación gratuita, la infraestructura y la jornada única.

- **Salud:** es uno de los aspectos más delicados, se acordó que se agilizará el proceso de contratación para la prestación del servicio al magisterio y se fortalecerá el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag).

VERDE – lo que ya está definido: Bonificación salarial que recibirán progresivamente los docentes hasta el año 2020, iniciando en 6% hasta llegar a 15%. También se fortalecerá la carrera docente donde se contempla un proyecto de ley sobre el Estatuto de la Profesión Docente, y un proyecto de reglamentación para fortalecer las Escuelas Normales Superiores. Finalmente, se harán los ajustes en los calendarios académicos para recuperar las clases.

Fuente: Periódico El Heraldo

Fecha: 03.03.17

Página Web: <https://www.elheraldo.co/colombia/120-lideres-sociales-han-sido-asesinados-en-14-meses-en-colombia-333849>

Título: 120 líderes sociales han sido asesinados en 14 meses en Colombia

Descripción:

Presenta un reporte de la Defensoría del Pueblo, en donde se declara que “en los últimos 14 meses (la Defensoría del Pueblo) tiene una cifra de 120 homicidios en defensores de derechos humanos y líderes sociales, además de 33 atentados y 27 agresiones a este mismo grupo poblacional”. Estas víctimas son de los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca. Según el Defensor Negret, uno de los factores que ha influido es el retiro de las Farc de varias zonas lo que “ha posibilitado el ingreso

de nuevos actores armados que se disputan el dominio territorial y económico. Lo anterior ha impactado especialmente a organizaciones que se dedican a la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz, quienes se encuentran expuestas a estigmatizaciones y señalamientos constantes con ocasión de su labor”. Negret en su declaración hace un llamado a las autoridades y sociedad en general a proteger a las posibles víctimas, organizaciones y movimientos sociales.

La Defensoría del Pueblo anuncia la entrega de un Informe Especial de Riesgo en el que presentarán cuándo, cómo y dónde se han dado estos hechos.



ODS: 16. Paz, justicia e instituciones fuertes - Participación Ciudadana

Fuente: Revista Semana

Fecha: 2017

Página Web: <http://www.semana.com/nacion/multimedia/quienes-son-los-lideres-asesinados/528395>

Título: Quiénes son los líderes asesinados

Descripción:

Infografía en la que se hace una caracterización de los líderes asesinados. En primera instancia, se hace una clasificación por género que indica el 88% fueron hombres y 12% mujeres. De las víctimas, 51% pertenecían a Asociaciones rurales Campesinas, 18% eran indígenas, 10% reclamantes de tierras y 8% afrocolombianos. La infografía señala también que “las Juntas de Acción Comunal, seguidas por asociaciones de indígenas y de organizaciones campesinas no relacionadas con restitución de tierras son las organizaciones más afectadas”.

Con respecto a las cifras sobre tipo de victimarios, un 58% son victimarios no identificados, 14% herederos del paramilitarismo, 10% paramilitares, 9% Farc, 5% Ejército y 4% otros.

La información a revela que Antioquia es el departamento donde más asesinan a líderes, seguido de Cauca, Valle del Cauca, Córdoba y Nariño. Estos lugares se describen como zonas con una alta desigualdad rural y necesidades básicas insatisfechas, en donde la presencia del Estado e institucionalidad son débiles. La infografía brinda argumentos por los cuales el asesinato de líderes es sistemático, como que “sucede de manera metódica y regular. No ha habido entre 2005 y 2016 un solo trimestre en el que no se haya asesinado un líder”. Además “se concentra en ciertos puntos geográficos, por ejemplo en lugares donde predominan los grupos herederos de los paramilitares” y “la sistematicidad no significa que haya un plan maestro para acabar la vida de líderes, sino que tiene que ver con aspectos económicos, históricos, sociales, y políticos.



ODS: 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Fuente: Periódico El Colombiano

Fecha: 25.01.2017

Página Web: <http://www.elcolombiano.com/colombia/gobierno-reglamento-contratacion-con-ong-DN5807959>

Título: Polémica por decreto que reglamenta contratación con ONG

Reportero: Santiago Valenzuela

Descripción:

Presenta diversas reacciones al Decreto expedido por el presidente Juan Manuel Santos para

poner en cintura a las Entidades sin Ánimo de Lucro. De acuerdo con los analistas consultados, “la norma en lugar de evitar la corrupción, abre



ODS: 16 Paz, justicia e instituciones fuertes – Participación Ciudadana

nuevas ventanas y “estigmatiza” a las ONG”.

Para Liliana Rodríguez, Directora de la Confederación Colombiana de ONG, “el decreto perjudica la imagen del sector. No todas las entidades sin ánimo de lucro son corruptas. Hay otros sectores donde se presentan altos índices de corrupción y el Gobierno no dice nada al respecto. Lo que están logrando es debilitar el trabajo de las organizaciones sociales”. Para el Presidente Santos, el decreto frena la contratación directa con las entidades sin ánimo de lucro, ya que estas organizaciones han pasado a ser “una herramienta predilecta de los corruptos para esquilmar al Estado”.

En el artículo también se presenta las opiniones de Carlos Monsalve, director de la Federación Antioqueña de ONG y Mauricio Cadavid, asesor para la Corporación Futuro para la Niñez. De acuerdo con el primero, el decreto no tuvo en cuenta las propuestas del sector, sino que

“vemos con sorpresa que en el decreto siguen validando señalamientos que lesionan al sector”. El señor Cadavid resalta positivamente disposiciones como que las entidades tengan que registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop). Sin embargo, le preocupa aspectos como que las entidades deban respaldar el 30% del valor total del convenio con recursos en dinero. Para él, “muchas entidades sin ánimo de lucro no mantienen esos recursos económicos disponibles. El 30 % del convenio es un valor muy alto”.

Representantes de las ESAL buscarán nuevos acuerdos con el gobierno antes de que este decreto entre en vigencia. En palabras de Liliana Rodríguez, “No somos ajenos a la corrupción, pero el Gobierno cada vez impone más controles. Primero fue la reforma tributaria, ahora el decreto. Nos están midiendo con la misma vara del sector empresarial y así no se puede competir”.

▶ Anexo No. 1 ◀

Matriz de Seguimiento a las recomendaciones presentadas al Gobierno Nacional

Recomendaciones al Gobierno Nacional para la implementación de los ODS 2030
(Documento de la CCONG, ver en www.ccong.org.co)

1.

Los ODS se hacen efectivos en los territorios: municipios, distritos y departamentos: articulación de la metas de los ODS con la planeación y presupuestación nacional y territorial.

Indicador 1

Definición de Metas País de los ODS

Valoración



Verde

El Gobierno Nacional ha designado de manera formal (por acto administrativo) la institución o instituciones públicas responsable(s) de la construcción y definición de las metas de ODS país.

Verificadores

Decretos, Resoluciones, Documentos CONPES, otros actos administrativos.

Indicador 2

Definición de Metas País de los ODS

Valoración



Rojo

El Gobierno Nacional NO ha adoptado de manera formal (por acto administrativo - Documento CONPES, u otro), las metas del país para cumplir con los ODS.

Verificadores

Decretos, Resoluciones, Documentos CONPES, otros actos administrativos.

Indicador 3

Las Políticas Públicas Nacionales se ajustan y formulan para el cumplimiento de los ODS

Valoración



Rojo

Las Políticas Públicas no se han re- formulado de acuerdo con los ODS.

Verificadores

Documento de Análisis de las Metas del PDN en clave de ODS

Indicador 4	Los planes de Desarrollo Territorial contemplan el cumplimiento de los ODS
Valoración	
Verde	Los planes de Desarrollo Territorial están formulados y aprobados con base en los ODS, de acuerdo con los lineamientos nacionales
Verificadores	Documento Análisis de los Planes de Desarrollo Territorial con enfoque de ODS. Documento que el DNP ha anunciado.
<hr/>	
Indicador 5	Las políticas públicas territoriales se re-definen de acuerdo con el cumplimiento de los ODS
Valoración	
Rojo	Las Políticas Públicas territoriales no se han re- formulado de acuerdo con los ODS.
Verificadores	Lineamientos del DNP para la formulación de Políticas Públicas, planes de desarrollo, planes ordenamiento
<hr/>	
Indicador 6	Garantía de acceso a información pública de las políticas públicas que dan cumplimiento a los ODS
Valoración	
Rojo	El Gobierno Nacional NO hace pública en su página web los lineamientos e instrumentos para la re-formulación de todas las políticas públicas (incluidos los planes de desarrollo nacional y territoriales) de acuerdo con los ODS
Verificadores	Revisión Página WEB del DNP
<hr/>	
Indicador 7	Sistema de Seguimiento y Monitoreo al cumplimiento de las Metas Nacionales y Territoriales
Valoración	
Rojo	El Gobierno Nacional NO cuenta con un Sistema de seguimiento y control al cumplimiento de manera holística y multidimensional; con indicadores específicos, reales y cuantificables, que permitan el seguimiento y la evaluación sistemática y periódica al avance en el cumplimiento de los ODS a nivel nacional y territorial
Verificadores	Revisión Sistema SINERGIA (instrumento oficial de seguimiento y cumplimiento de las PP y el PD Nacional).

2.

Los ODS se hacen efectivos con las comunidades (ONG, OSC)

Indicador 1

Promover y fortalecer la participación de las OSC-ESAL y el sector privado en la construcción, definición, gestión, y seguimiento de las Metas País para el cumplimiento de los ODS

Valoración



Rojo

El Gobierno Nacional NO ha establecido de manera formal (acto administrativo) la participación de las OSC-ESAL y el sector privado en la construcción y definición de las metas para el cumplimiento de los ODS

Verificadores

Decretos, Resoluciones, Documentos CONPES, otros actos administrativos.

Indicador 2

Promover y fortalecer la participación de las OSC-ESAL y el sector privado en la construcción, definición, gestión, y seguimiento de las Metas País para el cumplimiento de los ODS

Valoración



Rojo

El Gobierno Nacional NO cuenta con estrategia para difundir, socializar, comunicar y visibilizar de manera permanente, veraz y oportuna, la información sobre: qué son; cuáles son; las políticas, metas y recursos; las instituciones responsables; y los avances y cumplimiento de los ODS a nivel territorial y nacional.

Verificadores

Estrategia de Comunicaciones específica de ODS.

3.

Los ODS se implementan a partir de la Participación y el Diálogo Político

Indicador 1

Garantizar el derecho al control social y la veeduría ciudadana

Valoración




Rojo

El Gobierno Nacional NO ha establecido incentivos para promover el control social y la veeduría ciudadana durante el proceso de adopción, gestión y monitoreo al cumplimiento de los ODS


Verificadores


Decretos, Resoluciones, Documentos CONPES, otros actos administrativos.


Indicadores	Garantizar la denuncia ciudadana y dar garantías de seguridad a los líderes
Valoración	
Rojo	El Gobierno Nacional NO ha establecido canales de denuncia ciudadana frente al no cumplimiento de los ODS
Verificadores	Decretos, Resoluciones, Documentos CONPES, otros actos administrativos.


4.

Los ODS requieren del fortalecimiento de la capacidad institucional gubernamental para cumplir con las Políticas Públicas (Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para la Agenda de Desarrollo Post-2015, creada mediante el Decreto 280 de 2015)

Indicador 1	Instancia para la planeación, gestión y seguimiento para el cumplimiento de los ODS
Valoración	
Verde	El Gobierno Nacional cuenta con una instancia formal (creada por acto administrativo) con funciones de planeación, gestión y seguimiento para el cumplimiento de los ODS
Verificadores	Decretos, Resoluciones, Documentos CONPES, otros actos administrativos.

Indicador 2	Plan de acción de la Instancia para la planeación, gestión y seguimiento para el cumplimiento de los ODS
Valoración	
Rojo	La instancia formal (creada por acto administrativo) o informal con funciones de planeación, gestión y seguimiento para el cumplimiento de los ODS, NO cuenta con un plan de acción o cronograma visible o público al ciudadano en su página web
Verificadores	Plan de Acción de la Comisión. Actas de la instancia establecida

Indicador 3	Garantía de acceso a información pública de las políticas públicas que dan cumplimiento a los ODS
Valoración	
Rojo	El Gobierno Nacional NO hace pública en su página web los lineamientos e instrumentos para la re-formulación de todas las políticas públicas (incluidos los planes de desarrollo nacional y territoriales) de acuerdo con los ODS
Verificadores	Lineamientos del DNP para la formulación de Políticas Públicas, planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial

5.	Los ODS exigen la lucha contra la corrupción
Indicador 1	Garantía del derecho de acceso a la información pública sobre los avances de los ODS
Valoración	
Rojo	El Gobierno Nacional NO cuenta con un Sistema que garantice el acceso a la información pública sobre los ODS: las metas y el cumplimiento de las mismas, las decisiones, los recursos financieros y técnicos; los impactos y avances de las metas de los ODS; utilizando los medios electrónicos y masivos, y en un lenguaje ciudadano
Verificadores	Revisión de Páginas Web de las instituciones públicas nacionales - DNP, Presiden-

6.

Los ODS deben ser los indicadores para la Rendición Pública de Cuentas

Indicador 1

Sistema de Rendición de Cuentas Públicas sobre el cumplimiento de los ODS a nivel nacional y territorial

Valoración



Amarillo

El Gobierno Nacional adelanta ejercicios de Rendición Pública de Cuentas por cada uno de los ODS, teniendo como base las metas, los tiempos para su cumplimiento, los recursos asignados y la institucionalidad nacional y territorial responsable

Verificadores

Sistema de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública. Sistema de Resultados de Gestión Sectorial

► Anexo No. 2 ◀

Seguimiento a las Páginas Web de las Instituciones Públicas Nacionales

Confederación Colombiana de ONG - CCONG	Revisión de Páginas Web de las entidades responsables
<p>Objetivo: Seguimiento a la Implementación de ODS</p> <p>País: Colombia</p> <p>Fecha de seguimiento: 08 de Junio de 2017</p>	<p>Verde:  Se encuentra publicada en la página</p> <p>Amarillo:  está pública pero hay que hacer tres links de búsqueda</p> <p>Rojo:  No se encuentra</p>

Recomendaciones al Gobierno Nacional para la implementación de los ODS 2030 (Documento de la CCONG, ver en www.ccong.org.co)

1.

Los ODS se hacen efectivos en los territorios: municipios, distritos y departamentos: articulación de la metas de los ODS con la planeación y presupuestación nacional y territorial.

Indicador 1

Definición de Metas País de los ODS

Verificadores

Decretos, Resoluciones, Documentos CONPES, otros actos administrativos.

Entidad pública

Páginas web revisadas

Fecha de revisión

Valoración

Departamento Nacional de Planeación - DNP

<https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/%-C2%BFQu%C3%A9-es.aspx>

08.06.17



https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF


<https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/C%-C3%B3mo-incluirlos-en-el-PND.aspx>


<http://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento/Graficas>

<http://sinergiapp.dnp.gov.co/#EstrategiaObj/2593/26>

<https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx>

Departamento Nacional de Estadística DANE	https://sitios.dane.gov.co/dane/aplicativos/dane-te-cuenta/historicos/dane_te_cuenta-septiembre-somos-dane_2.html	08.06.17	
Departamento Administrativo de la Presidencia	http://es.presidencia.gov.co/sitios/Busqueda/Paginas/results.aspx?k=Objetivos%20de%20desarrollo%20sostenible	08.06.17	
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	http://www.prosperidadsocial.gov.co/inf/not/SitePages/Inicio.aspx	08.06.17	
Ministerio de Relaciones Exteriores	http://www.cancilleria.gov.co/ http://www.cancilleria.gov.co/rio/line	08.06.17	

Indicador 2	Los planes de Desarrollo Territorial contemplan el cumplimiento de los ODS		
Verificadores	Resultado de los Planes de Desarrollo Territorial que contemplan los ODS en sus metas		
Entidad pública	Páginas web revisadas	Fecha de revisión	Valoración
Departamento Nacional de Planeación - DNP	https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/%C2%BFQu%C3%A9-es.aspx https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/C%C3%B3mo-incluirlos-en-el-PND.aspx http://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento/Graficas http://sinergiapp.dnp.gov.co/#EstrategiaObj/2593/26 https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx	08.06.17	

Indicador 3	Sistema de Seguimiento y Monitoreo al cumplimiento de las Metas Nacionales y Territoriales		
Verificadores	Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Nacional y Territorial para el cumplimiento de los ODS		
Entidad pública	Páginas web revisadas	Fecha de revisión	Valoración
Departamento Nacional de Planeación - DNP	https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/%C2%BFQu%C3%A9-es.aspx https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/C%C3%B3mo-incluirlos-en-el-PND.aspx http://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento/Graficas http://sinergiapp.dnp.gov.co/#EstrategiaObj/2593/26 https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx	08.06.17	

2.


Los ODS se hacen efectivos con las comunidades (ONG, OSC)

Indicador 1

Promover y fortalecer la participación de las OSC-ESAL y el sector privado en la construcción, definición, gestión, y seguimiento de las Metas

Verificadores

Acto administrativo para la participación de las OSC-ESAL y el sector privado en la construcción de las Metas País para el cumplimiento de los ODS.


Entidad pública	Páginas web revisadas	Fecha de revisión	Valoración
Departamento Nacional de Planeación - DNP	https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/%C2%BFQu%C3%A9-es.aspx	08.06.17	
	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF		
	https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/C%C3%B3mo-incluirlos-en-el-PND.aspx		
	http://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento/Graficas		
	http://sinergiapp.dnp.gov.co/#EstrategiaObj/2593/26		

Indicador 2

País para el cumplimiento de los ODS.

Verificadores

Plan de comunicación o piezas comunicativas para informar y socializar los ODS a los ciudadanos

Entidad pública	Páginas web revisadas	Fecha de revisión	Valoración
Departamento Nacional de Planeación - DNP	https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/%C2%BFQu%C3%A9-es.aspx	08.06.17	
	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF		
	https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/C%C3%B3mo-incluirlos-en-el-PND.aspx		
	http://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento/Graficas		
	http://sinergiapp.dnp.gov.co/#EstrategiaObj/2593/26		

4.






Los ODS requieren del fortalecimiento de la capacidad institucional gubernamental para cumplir con las Políticas Públicas (Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para la Agenda de Desarrollo Post-2015, creada mediante el Decreto 280 de 2015)

Indicador 1




Instancia para la planeación, gestión y seguimiento para el cumplimiento de los ODS

Verificadores

Acto administrativo por medio del cual se crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para la Agenda ODS - Decreto 280 de 2015.

Entidad pública	Páginas web revisadas	Fecha de revisión	Valoración
Departamento Nacional de Planeación - DNP	https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/%C2%BFQu%C3%A9-es.aspx https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/C%C3%B3mo-incluirlos-en-el-PND.aspx http://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento/Graficas http://sinergiapp.dnp.gov.co/#EstrategiaObj/2593/26 https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx	08.06.17	
Departamento Nacional de Estadística DANE	https://sitios.dane.gov.co/dane/aplicativos/dane-te-cuenta/historicos/dane_te_cuenta-septiembre/somos-dane_2.html	08.06.17	
Departamento Administrativo de la Presidencia	http://es.presidencia.gov.co/sitios/Busqueda/Paginas/results.aspx?k=Objetivos%20de%20desarrollo%20sostenible	08.06.17	
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	http://www.prosperidadsocial.gov.co/inf/not/SitePages/Inicio.aspx	08.06.17	
Ministerio de Relaciones Exteriores	http://www.cancilleria.gov.co/ http://www.cancilleria.gov.co/rio/line	08.06.17	

Indicador 2	Plan de acción de la Instancia para la planeación, gestión y seguimiento para el cumplimiento de los ODS		
Verificadores	Plan de acción o cronograma de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para la Agenda ODS - Decreto 280 de 2015.		
Entidad pública	Páginas web revisadas	Fecha de revisión	Valoración
Departamento Nacional de Planeación - DNP	https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/%C2%BFQu%C3%A9-es.aspx https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/C%C3%B3mo-incluirlos-en-el-PND.aspx http://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento/Graficas http://sinergiapp.dnp.gov.co/#EstrategiaObj/2593/26 https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx	08.06.17	
Departamento Nacional de Estadística DANE	https://sitios.dane.gov.co/dane/aplicativos/dane-te-cuenta/historicos/dane_te_cuenta-septiembre/somos-dane_2.html	08.06.17	
Departamento Administrativo de la Presidencia	http://es.presidencia.gov.co/sitios/Busqueda/Paginas/results.aspx?k=Objetivos%20de%20desarrollo%20sostenible	08.06.17	
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	http://www.prosperidadsocial.gov.co/inf/not/SitePages/Inicio.aspx	08.06.17	
Ministerio de Relaciones Exteriores	http://www.cancilleria.gov.co/ http://www.cancilleria.gov.co/rio/line	08.06.17	

Indicador 3	Garantía de acceso a información pública de los políticas públicas que dan cumplimiento a los ODS		
Verificadores	Decisiones y actos emitidos por la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para la Agenda ODS - Decreto 280 de 2015		
Entidad pública	Páginas web revisadas	Fecha de revisión	Valoración
Departamento Nacional de Planeación - DNP	https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/%C2%BFQu%C3%A9-es.aspx https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/C%C3%B3mo-incluirlos-en-el-PND.aspx http://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento/Graficas http://sinergiapp.dnp.gov.co/#EstrategiaObj/2593/26 https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx	08.06.17	
Departamento Nacional de Estadística DANE	https://sitios.dane.gov.co/dane/aplicativos/dane-te-cuenta/historicos/dane_te_cuenta-septiembre/somos-dane_2.html	08.06.17	
Departamento Administrativo de la Presidencia	http://es.presidencia.gov.co/sitios/Busqueda/Paginas/results.aspx?k=Objetivos%20de%20desarrollo%20sostenible	08.06.17	

5.






Los ODS exigen la lucha contra la corrupción la transparencia

Indicador 1

Garantía del derecho de acceso a la información pública sobre los avances de los ODS.

Verificadores

Sistema de Información, seguimiento, monitoreo, información sobre los ODS en Colombia

Entidad pública	Páginas web revisadas	Fecha de revisión	Valoración
Departamento Nacional de Planeación - DNP	https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/%C2%BFQu%C3%A9-es.aspx https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/C%C3%B3mo-incluirlos-en-el-PND.aspx http://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento/Graficas http://sinergiapp.dnp.gov.co/#EstrategiaObj/2593/26	08.06.17	
Departamento Nacional de Estadística DANE	https://sitios.dane.gov.co/dane/aplicativos/dane-te-cuenta/historicos/dane_te_cuenta-septiembre/somos-dane_2.html	08.06.17	
Departamento Administrativo de la Presidencia	http://es.presidencia.gov.co/sitios/Busqueda/Paginas/results.aspx?k=Objetivos%20de%20desarrollo%20sostenible	08.06.17	
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	http://www.prosperidadsocial.gov.co/inf/not/SitePages/Inicio.aspx	08.06.17	
Ministerio de Relaciones Exteriores	http://www.cancilleria.gov.co/ http://www.cancilleria.gov.co/rio/line	08.06.17	

6.

Los ODS deben ser los indicadores para la Rendición Pública de Cuentas

Indicador 1

Sistema de Rendición de Cuentas Públicas sobre el cumplimiento de los ODS a nivel nacional y territorial

Verificadores

Acto administrativo para adelantar la Rendición Pública de Cuentas por cada uno de los ODS.

Entidad pública	Páginas web revisadas	Fecha de revisión	Valoración
Departamento Nacional de Planeación - DNP	https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/%C2%BFQu%C3%A9-es.aspx https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/Internas/ODS/C%C3%B3mo-incluirlos-en-el-PND.aspx http://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento/Graficas http://sinergiapp.dnp.gov.co/#EstrategiaObj/2593/26 https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx	08.06.17	
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	http://www.prosperidadsocial.gov.co/inf/not/SitePages/Inicio.aspx	08.06.17	
Ministerio de Relaciones Exteriores	http://www.cancilleria.gov.co/ http://www.cancilleria.gov.co/rio/line	08.06.17	



Seguimiento a las recomendaciones
presentadas al Gobierno Nacional para
la implementación de los
Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS



Dirección: Calle 72 # 9 – 55 • Teléfono: (0571) 6060704 • comunicaciones@ccong.org.co
• www.ccong.org.co • Bogotá, Colombia